



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA – NÚMERO DIECISÉIS - DOS MIL VEINTITRÉS-CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DOS MIL VEINTITRÉS- A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS TRECE MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE:

REGIDORES PROPIETARIOS

Msc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta del Concejo.
Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.
Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.
M.sc. Mitzy Salazar Morales.
Sr. Jorge Luis Rodríguez López.
Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.
Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTE

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.
Prof. Warner Rodríguez Angulo.
Dra. Marjorie López Yong.
Sr. Efraín Obando Álvarez.
MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.
Sra. María Eugenia Alfaro Duran.
Lic. José Max Chaves Contreras.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.
Carolina Fonseca Ortega funge por Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.
Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.
Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.
Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.
Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.
Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTE:

Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.
Maricel Rosales López Distrito Tamarindo.

COMISIÓN.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

AUSENTES:

Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Edvin Arturo Segura Rivas-Distro Tempate.
Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.
Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.
Licda. Dixabeth Matarrita Mendoza-Vicealcaldesa Primera.
Bach. Luis Ruíz Gutiérrez-Tecnología Información.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Juramentaciones: Junta de Educación Escuela Dionisio Leal Vallejos.
4. Lectura de actas:
 - a. Acta sesión ordinaria 15-2023.
 - b. Acta sesión extraordinaria 08-2023.
5. Lectura y resolución de correspondencia.
6. Informe de señor Alcalde Municipal.
7. Mociones.
8. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señora María de los Ángeles Vallejo Zúñiga-Regidora Suplente, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 03. JURAMENTACIONES.

INCISO 01: Se procedió a juramentar a señoras Elsi María Villarreal Jirón cédula 50278532, Ivannia Leiva Hernández, cédula 502860203, Evelyn María Rosales Cascante cédula 503250891, Diana Fiorella Rodríguez Zúñiga cédula 504040761, Juleisy María Morales Ramírez cédula 503940013, integrantes de la Junta de Educación Escuela Dionisio Leal Vallejos nombradas en la Sesión Ordinaria 13-2023, Artículo 04, Inciso 32 celebrada el día 28 de marzo del año 2023.

ARTÍCULO 04. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01: Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 15-2023 del 11 de abril 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta la sesión ordinaria 11-2023 del 04 de abril 2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02: Se somete a ratificación acta de la sesión extraordinaria 08-2023 del 13 de abril 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta la sesión extraordinaria 08-2023 del 13 de abril 2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

ARTÍCULO 05. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01: Lectura de oficio DAM-1648-2023 de Alcaldía Municipal. Asunto PROPUESTA DE REGLAMENTOS SOBRE EL ACOSO LABORAL Y SEXUAL y reglamento EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar el oficio DAM-1648-2023 a Comisión Permanente de Gobierno y Administración.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Lectura de oficio DAM-1746-2023 de Alcaldía Municipal asunto: Solicitud de establecimiento de plazo, préstamo comodato ADI San José de Pinilla.

Señora Presidenta del Concejo: Esto tiene que ver con la Admisntiracion del terreno que se les dio en administración para que puedan utilizarlo como parqueo, si bien es cierto el concejo autorizó al alcalde para que pudiera hacer la firma correspondiente, si es importante que se le pueda dar como recomendación a la Asociación de San José de Pinilla que den un informe trimestral a la Alcaldía y Concejo Municipal, del proceso que están realizando con la administración de este bien, esto por que es un bien municipal que se está dando en administración, igualmente si tiene alguna otra recomendación darla a conocer para tomar los cuerdos respectivos.

-Señora Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria: Para aclarar aquí lo que se esta solicitando es el plazo, el plazo no venia en el convenio y que por lo tanto hay que indicarlo porque así lo dispone la ley, para efetos de recomendación lo que se ha hablado con los compañeros que en próximos convenio sobre todo cuando tengan que ver con administración en zona públicas se tome en cuenta que dentro de los convenio venga dentro de las obligaciones de quien administra brindar informes esto es para ejercer un mejor control interno, esto para que al Alcaldía tome la recomendación de futuros convenio se adjunte esa cláusula.

-Señor Alcalde Municipal: Recordarles que este convenio ya fue aprobado lo que estaba pendiente es el plazo del comodato de administración por parte de la Asociación de Desarrollo de Pinilla me parece excelente la recomendación



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

que da la señora Presidenta del Conejo, pero en este caso no es la administración la que tiene que dar el informe es meramente la Asociación de Desarrollo o el interesado al Concejo Municipal, a mí me toca firmarlo como administrador de la Municipalidad pero quien otorga es meramente el Concejo Municipal, es solicitarlo como un punto y aparte en lo convenios, a las Asociaciones o interesados, sean mensuales trimestrales semestrales o anuales.

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario: Hay varias cosas que no me quedan claras, se está explotando sin convenio, porque si no tiene plazo no se pudo haber firmado el convenio, eso me parece a mí, me parece que algo no está claro, para mi persona, por los últimos acontecimientos que todos conocemos, si creo que necesitamos saber qué fue lo que paso no solo de parte de la ADI por supuesto, quien tiene que cuidar esa zona quien es responsable de lo que pase es la Municipalidad, si bien es cierto que a la ADI se le dio en administración sin haber firmado el convenio por lo que entiendo quienes responsable ante todos es la Municipalidad es la Administración y hay que saber si lo que dicen es cierto o no cierto si se está metiendo o quitando el paso, aun que se haya aprobado en algún momento por lo menos de mi parte en cuanto al plazo no voy a votarlo en este momento me quedan muchas dudas.

-Señor Omar Cruz Jiménez-Regidor Propietario: Lo que se habló y paso ahí se dio a entender que nosotros los autorizamos, si nosotros autorizamos el convenio, pero en ningún momento como Concejo vamos a autorizar obstruir la vía o el acceso a las playas, que quede claro, porque ahí se dio a entender que estamos autorizando convenio y autorizando bloquear pasos, por lo demás consideramos que la Asociación de Desarrollo por ser un ente que tiene que ver con los intereses de los pueblos tiene todo el derecho y razón de hacer este tipo de convenio para ellos poder tener un ingreso y llevar algún recursos a sus arcas y ser mejoras en sus comunidades, que si quede claro que nosotros no autorizamos cosas que no van con la ley.

-Señor Alcalde Municipal: En vista de estos dime que te diré de una persona que se supone se vio afectada, el paso a la playa en ningún momento se obstruyó Avellanas tiene su acceso de una calle de 14 metros que llega hasta la playa que hay personas que se quieren lucrar de los espacios como pasa en Tamarindo a la par de Baqueros eso es pan de todos los días, y no de esta administración si



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

no de muchos años atrás, y por eso me gustaría y quiero hacer la aclaración si hay personas que se lucra metiendo 30, 40, 50 carros en un lugar público que esta para la concesión y que la conocemos todos donde está el poso exactamente ahí no se está obstruyendo el paso para ingreso a la playa y que estas personas este metiendo 30, 40, 50 carros a cinco mil pesos diarios cada uno de esos carro se están lucrando con un bien público que es municipal y aquí en este caso se le dio y a como lo hablamos la semana pasada o antepasada y no sé por qué viene a colación la situación queremos ordenar y parte del ordenamiento es tener un plan regulador a como está y el único vigente y actualizado es el plan regulador de avellanas-Junquillal, y eso nos permite hacer convenio con asociaciones como la de Pinilla para que la comunidad se vea beneficiada con recursos frescos y que verdaderamente esta asociación de desarrollo quiere trabajar y que bueno que esos que se están beneficiando con recursos meramente públicos que es un lote que está ahí y eso mismo está pasando en Tamarindo, cuando tengamos un plan regulador en Tamarindo donde van los parqueos lo mismo va a pasar en Brasilito en cada una de esas playas y que lógicamente algunos con un negocito se están viendo beneficiado y que están llevándose la plata sin pagar impuestos de un bien público a como está a la par del Baquero en Tamarindo por Chiringuito y en un montón de lotes que se están viendo beneficiados que al final de cuentas hoy tenemos a una asociación de desarrollo que quiere hacer la cosas y que las quiere hacer bien hechas tenemos que acuerpar este tipo de convenio es por eso a como lo dijo el señor Elías Espinoza no queremos beneficiar a terceros venimos a beneficiar la institución pública a como tiene que ser y en este caso una asociación de desarrollo pero hay muchos que quieren trabajar pero no tenemos regulados los espacio y en este caso que lo tenemos regulado como los es Avellanas que bien que la asociación de Pinilla quiere hacer las cosas a beneficio de la asociación y no a beneficio de terceros que ahí tienen el parqueo y hasta menores de edad tiene trabajando lo cual tenemos que llevar al PANI, este es el comentario de Alcaldía.

-Señor José Max Chaves Contreras-Regidor Suplente: Es importante hacer un adendum al convenio que prohíba el subarriendo en este caso y en futuros para evitar lo que puede estar sucediendo.

-Señor Héctor Barrantes Vázquez-Sindico Propietario: Recalcar y con información de primera mano, que están refiriendo trabajo en turismo y he ido



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

en reiteradas veces a Avellanas y el acceso esta libre siempre ha estado libre, lo que estaba obstruido es la parte donde se estacionan los vehículos y esta persona estaba lucrándose personalmente y que no tiene nada que ver con la asociación reiterarles el agradecimiento por este convenio he estado con la asociación de Pinilla y sé la necesidad que ellos tenía la necesidad de este convenio y de la importancia y de los veneficios que va a traer.

-Señor Macdonal Espinoza Ruiz-Regidor Propietario: Referente a este tema se nota como a la falta de convenios, con el apoyo de la Alcaldía y consejo, se dio un gran paso, un paso justo, que es darle la administración de un parqueo establecido en el plan regulador a una asociación de desarrollo, creo que es normal que se genere este tipo de reacciones por que la costumbre genera un derecho y es lo que está pasando no solo en Avellanas sino en toda la costa ocupada por personas que no deberían estar ocupado esos espacios posiblemente a futuro nos vamos a encontrar con más solicitudes de las asociaciones y las reacciones van a ser las mismas, en Brasilito dicen que hay un señor que está ocupando un parqueo y que lo opera ilegalmente y posiblemente si viene la Asociación de BRasilito y le damos la oportunidad, posiblemente todo esto se va dar, me parece importante no es bueno tomar una decisión o emitir un criterio cuando sale un comentario en redes sociales, es bueno ir al lugar y cerciorarse de lo que está ocurriendo, como Municipalidad hemos dado un gran paso con este Convenio, en lo particular insto a las asociaciones que tengan parqueos o áreas en el plan regulador y que tiene jurisdicción en el sector que se acerquen a la Municipalidad para administrar esas áreas.

-Señora Presidenta del Concejo: importante como se indica ha habido muy buena voluntad de parte del Concejo y la Alcaldía, es importante que exista una responsabilidad de parte de ellos que recomiendo que se brinde un informe trimestral de parte de la Asociación de San José de Pinilla para que este Concejo Municipal y la Alcaldía, estoy de acuerdo en el convenio para que las cosas se hagan de la mejor forma de parte de las asociaciones de desarrollo, si bien es cierto que las asociaciones necesitan llevar fondos para los proyectos en sus comunidades y es necesario que sean muy bien administradas en este caso y como indicaba e señor regidor Elías, hemos estado viendo en redes sociales muchos comentarios negativos y si es importante que este Concejo Municipal



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

ha aprobado el convenio del espacio municipal para que sea administrador para parqueo público en este sentido es importante aclarar que no ha dado autorización para ese cierre que se hizo y si el día de hoy tomar el acuerdo de la solicitud de someter a votación, según el oficio de Alcaldía, el plazo solicitado sea de 25 años, que la Asociación presente un informe trimestral de la administración del bien inmueble, así como la se prohíbe el subarrendamiento del bien público dado en administración a favor de la Asociación de San José de Pinilla. Y las recomendaciones para que a futuro sean incorporados en los convenios.

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario, se abstiene en la votación.

-Votos de Maricela Moreno Rodríguez, Mitzy Salazar Morales, Ledis Peña Zúñiga, Omar Cruz Jiménez, Jorge Luis Rodríguez López, Macdonald Espinoza Ruiz, todos regidores propietarios.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Considerando el oficio DAM-1746-2023 de Alcaldía Municipal, se autorizar que el plazo para el convenio de administración entre la Municipalidad de Santa Cruz y la Asociación de Desarrollo Integral de San José de Pinilla será de 25 años.

La Asociación de Desarrollo deberá presentar trimestralmente informe sobre la administración del bien inmueble dado en administración.

Se prohíbe a la Asociación de Desarrollo Integral subarrendar el bien inmueble bajo el convenio de administración.

Pasar a la Alcaldía Municipal para lo que corresponda según las recomendaciones.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Lectura de Oficio AL-FPSD-031-DABC-2023 suscrito por alexander Barrantes Chacón-Diputado. Solicitud de audiencia para presento proyecto “Proyecto del Teleférico”.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Presidencia del Concejo, la solicitud bajo oficio AL-FPSD-031-DABC-2023, programar según agenda.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

INCISO 04. Gestión Junta Administrativa Liceo Nocturno. Asunto: Solicitud de audiencia sobre oficio DRES-DIR-OF-69-2023 MEMORANDO DE CONTROL INTERNO AI-ME-119-2023.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Presidencia del Concejo, la solicitud de la Junta Administrativa Liceo Nocturno. Asunto: Solicitud de audiencia sobre oficio DRES-DIR-OF-69-2023 MEMORANDO DE CONTROL INTERNO AI-ME-119-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05. Se conoce RECURSO DE REVOCATORIA CON APELACIÓN EN SUBSIDIO E INCIDENTE DE NULIDAD ABSOLUTA CONCOMITANTE CONTRA EL ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL ARTÍCULO 04 INCISO 05 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 06-2023 DEL 09 DE MARZO 2023, PROMOVIDO POR INVERSIONES VALCO S.A.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, el RECURSO DE REVOCATORIA CON APELACIÓN EN SUBSIDIO E INCIDENTE DE NULIDAD ABSOLUTA CONCOMITANTE CONTRA EL ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL ARTÍCULO 04 INCISO 05 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 06-2023 DEL 09 DE MARZO 2023, PROMOVIDO POR INVERSIONES VALCO S.A.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06. Gestión señor Jorge Arturo Artiaga Palacios cédula 503680529: solicito permio para llevar a cabo actividadailable el próximo 22 de abril 2023 en Bar La pantallita, situación de la gasolinera Santa Cruz 100 m sur carretera a Nicoya patente 503680529.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: autorizar actividadailable para el día 22 de abril 2023 en Bar La pantallita, situación de la gasolinera Santa Cruz 100 m sur carretera a Nicoya actividad organizada por el señor Jorge Arturo Artiaga Palacios cédula 503680529.

Pasar al Departamento de Rentas para el pago y tramite que corresponda.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

INCISO 07. Gestión señor Donato Vásquez Dávila representante de 3-101-779478 S.A., indica: Se estará realizando fiestan en Playa Potrero, los días del 27 al 30 de abril 2023, según acuerdo SO-10-20223 artículo 06 inciso 12 del 07 de marzo del año 2023. En las mismas el tope de caballistas el día 30 de abril, por tal razón y de la manera más atenta solicitamos el permiso y autorización correspondiente para que se utilicen las calles cantonales para el recorrido de este.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Autorizar recorrido por rutas cantonales del tope de caballistas para el día 30 de abril 2023 fiestan en Playa Potrero, actividad organizada por Donato Vásquez Dávila representante de 3-101-779478 S.A.

La actividad no podrá obstaculizar rutas para la atención de emergencias o evacuaciones, así como mantener el libre tránsito.

Pasar al Departamento de Rentas para el pago y tramite que corresponda.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08. Gestión Arq. Gustavo Rodríguez Asunto: Solicitud de audiencia ante Concejo Municipal.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Programar audiencia solicitada por Arq. Gustavo rodríguez, según agenda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09. Lectura de oficio DAM-1766-2023 de Alcaldía Municipal, asunto: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA DONACIÓN Y ENTREGA DE MEJORAS EN LA CALLE RUTA CANTONAL C5-03-148 PLAYA DANTA Y PLAYA PAN DE AZÚCAR ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y DESARROLLO CATALINAS DCL VERDE LIMITADA.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Comisión Permanente de gobierno y Administración, para su dictamen el convenio bajo oficio DAM-1766-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

INCISO 10. Lectura de oficio DAM-1745-2023 de Alcaldía Municipal Asunto: Presupuesto Extraordinario 01-2023.

I.POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Considerando el oficio DAM-1745-2023, se convoca a sesión extraordinaria para el jueves 20 de abril a las 05:00pm en Sala de Sesiones, con la finalidad de conocer y analizar el Presupuesto Extraordinario 01-2023.

Convoque la Alcaldía los funcionarios municipales que considere oportunos y necesarios para la exposición y análisis del Presupuesto Extraordinario 01-2023.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

II.POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar el oficio DAM-1745-2023 Presupuesto Extraordinario 01-2023, a la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11. Se conoce oficio AC-044-2023, firmado por el Lic. Marcos de Jesús Gutiérrez Rodríguez- Coordinador Asesoría Jurídica.

Vista la solicitud de Licencia de Licores realizada por Kenia Brown Vega cédula 3-467-326, ante el Departamento de la Administración Tributaria y trasladada a la Asesoría Jurídica procedemos a informarles lo siguiente:

Dictamen:

“Así las cosas, revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas Alcohólicas; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría D1 minisúper, solicitada por Kenia Brown Vega cédula 3-467-326 en el Minisúper el Corral de Piña, ubicado en el distrito Primero Santa Cruz comunidad de Bernabela del antiguo bar Nayuribe 25 metros noroeste.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Según la recomendación bajo oficio AC-044-2023 de Asesoría Jurídica, se ubica la Licencia de Licores categoría D1 minisúper, solicitada por Kenia Brown Vega cédula 3-467-326 en el Minisúper el Corral de Piña, ubicado en el distrito Primero Santa Cruz comunidad de Bernabela del antiguo bar Nayuribe 25 metros noroeste.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12. Lectura de oficio AIM-42-2023 de Auditoría Interna Municipal, asunto: Informe de labores plan de trabajo periodo 2022.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, el oficio AIM-42-2023 de Auditoría Interna Municipal, asunto: Informe de labores plan de trabajo periodo 2022.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13. Gestión Comité Cultural de Cartagena, asunto: Invitación a actividad de apertura el día 29 de abril 2023.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Dar por conocida la gestión del Comité Cultural de Cartagena.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14. Gestión de Mujeres Emprendedoras de Venado GRUMUEVE productoras de huevos orgánicos, asunto: Solicitud de donación de materiales para construcción.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Alcaldía Municipal, la gestión presentada por Mujeres Emprendedoras de Venado GRUMUEVE productoras de huevos orgánicos, asunto: Solicitud de donación de materiales para construcción.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

INCISO 15. Gestión de Asociación de Desarrollo Integral de San Pedro. Asunto: Solicitud permiso para realizar actividadailable y una patente temporal para la venta de licor, el día 06 de mayo 2023, horario de 09:00pm a 02:30am del día 07 de mayo 2023.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Autorizar actividadailable y una patente temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico, el día 06 de mayo 2023, horario de 09:00pm a 02:30am del día 07 de mayo 2023, a favor de Asociación de Desarrollo Integral de San Pedro.

Pasar al Departamento de Rentas para el tramite y pago que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16. Gestión Asociación de Desarrollo Integral San José de Pinilla cédula jurídica 3002268373, asunto: Actividadailable y una licencia temporal para la venta de licores, para el día 29 de abril 2023.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Autorizar actividadailable y una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico, a favor de Asociación de Desarrollo Integral San José de Pinilla cédula jurídica 3002268373, para el día 29 de abril 2023, hasta las 02:30a.m.

Pasar al Departamento de Rentas para el pago y tramite que corresponda.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 06. INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.

INCISO 01. Por medio de la presente, se remite informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio durante el periodo del **12 al 18 de abril del 2023.**

Miércoles 12 de abril del 2023.

- Trabajo Administrativo.
- Asistimos a comisión SEVRI.
- Reunión con Coopechorotega, para valorar proyecto en conjunto con la institución.
- Asistimos a la comunidad de Portegolpe de Santa Cruz, a los actos culturales.

Jueves 13 de abril del 2023.

- Trabajo Administrativo.
 - Asistimos a la Asamblea ANAI.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

- Reunión con la comunidad de Hato Viejo, en la que participa el Departamento Legal y el Departamento de Catastro y Topografía.
- Atención mesas de trabajo programadas y convocadas por el Concejo Municipal.
- Sesión Extraordinaria.

Viernes 14 de abril del 2023

- Trabajo Administrativo.
- Sesión de trabajo con la Filarmonía Municipal, asuntos varios.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.

Sábado 15 de abril del 2023.

- Asistimos a la comunidad de Matapalo de Santa Cruz, para asistir a las actividades culturales.

Lunes 17 de abril del 2023.

- Trabajo Administrativo.
- Sesión de trabajo con el Acueducto y Alcantarillado, con el propósito de poder trabajar de la mano para los proyectos de pavimentación que tiene programada la institución.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.

Informe Ejecución.

Unidad Técnica Gestión Vial Municipal.

Avance de intervenciones de rehabilitación y mantenimiento, así como otras diligencias de la UTGVM realizadas durante el periodo comprendido **11 al 15 de abril del 2023.**

➤ **MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN**

➤ **CUADRILLA DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL (JORNALES).**

FRENTE	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	INTERVENCIÓN *
1	Confección de Cabezales	San Juan	Se continua con las actividades de construcción de cabezales, se trabaja en encofrado de los mismos, también se trabaja en la limpieza de pasos de alcantarilla
2	Corta de Arboles	Paso Hondo	Se trabaja en la corta de árboles para el proyecto de pavimentación con la corta de 4 arboles.

**Descripción de labores y avance de acuerdo con los informes semanales de los inspectores y encargados de cuadrilla.*

- **Mantenimiento y mejoramientos:**



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

FRENTE	TIPO DE MAQUINARIA	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	AVANCE INTERVENCIÓN*
1	Municipal mixta	Mantenimiento Rutinario y rehabilitación	El Roble - Pachamama	Se continua con los trabajos de rehabilitación en el sector de- El Roble, con un avance en conformación de superficie de rudo de 4,900 m, y limpieza cunetas 9,800 km
2	Municipal mixta	Mejoramiento de vías	Lomas Matapalo	No se trabajo
1	Constructora Herrera	Mejoramiento	Hernández – Paraíso	Se continua en el sector de Hernández – Paraíso en reacondicionamiento de la subrasante, para colocación de TS3 e imprimaciones
2		mejoramiento	Brasilito	No se trabajo
3	Constructora Herrera	Mejoramiento	Barrio Los Camarenos	Se trabaja en limpieza y definición de cunetas, se reacondiciona la subrasante en una longitud de 1080 ml, se coloca material de subbase en un total de 108 m ³ para un avance de 100m.
4	Constructora Herrera	Mejoramiento	Los Jobs Cartagena	Se continua con los trabajos en el sector de Jobs, con la colocación de 616 m ³ de subbase en una longitud de 950ml, también se realizó imprimación de subbase donde se colocaron 7,333 litros de emulsión y 51 m ³ de material secado y se cubrió un avance de 685 ml.
5	Constructora Herrera	Proyecto Pavimentación	27 Abril - Paso Hondo	Se continua con los trabajos de sub excavación de la vía con gaveteo para un avance de 80% Se inicia con la estructura de cordón y caño al costado sur de la plaza de Paso Hondo para un avance de un 20%
6	Constructora Herrera	Proyecto pavimentación	Barrio Las Maravillas	Se continua con los trabajos de mejoramiento: colocación de tubería desfogues de aguas pluviales también se trabaja en la colocación de alcantarillas, y colado de canales y tragantes
7	Constructora Herrera	Proyecto de Alcantarilla Cuadro	La Garita	Se trabaja en la colocación de acero de refuerzo de calibre grado 60, se avanza un 100% de la colocación de acero.
8	Constructora Herrera	Terminación proyecto calle la marimba	Santa Barbara	Se continua con los trabajos en el sector de Santa barbara con la colocación de tubería de 0,90 para evacuación de aguas pluviales, también se trabaja con las estructuras de cordón y caño costado sur de la iglesia para un avance un 40%, se trabaja en la colocación de concreto de cordón y caño.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

FRENTE	TIPO DE MAQUINARIA	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	AVANCE INTERVENCIÓN*
9	Constructora Herrera	Ruta cantonal C5-03-104	PTA	Se inicia con los trabajos en la ruta cantonal C5-03-104 (PTA externo), se trabajo en reformatorio en ruta en lastre en un tramo de 1,300 km. Con la colocación de 1,300 m ³ de sub base.
10	Constructora Herrera	Lozas de concreto de accesos de viviendas	Santa Rosa	Se inicia con los trabajos de las lozas de concreto de los accesos de las viviendas, el cual se trabaja en la colada de concreto de 34 m ³ para finalizar en el transcurso de esta semana.

Informe actualizado del proceso para la elaboración del Plan Regulador Urbano y Costero.

Elaborado por la Ing. Alejandra Sancho Perlaza, Coordinadora de la Comisión de Planes Reguladores Urbanos y Costeros.

Por este medio se brinda informe del estado a la fecha de hoy, lunes 17 de abril del presente año, del proceso llevado por la Comisión Técnica de Planes Reguladores:

• Insumo para el Plan Regulador, Patrimonio Natural del Estado

El levantamiento Topográfico para la delimitación del Patrimonio Natural del Estado dio inicio el miércoles 22 de febrero del presente año, orden de inicio, siendo que la fecha de entrega definitiva es el martes 23 de mayo del 2023.

El proceso se ha realizado con la colaboración de los funcionarios del ACT-Santa Cruz, quienes han acompañado a la Empresa en los procesos de levantamiento, por su complejidad se decidió realizar primeramente la delimitación de Manglares.

• Estudio de Mercado:

Se dio inicio al estudio de Mercado el 30 de marzo del presente año, por medio del Sistema Integrado de Comparas Públicas, SICOP, en la Sección de Gestión de Avisos.

Por Institución, el cual finalizará el 21 de abril a las 15:00 horas.

• Borrador convenio Municipalidad-INVU:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

Se está confeccionando el borrador para el convenio de Cooperación Institucional entre la Municipalidad de Santa Cruz y el Instituto de Vivienda y Urbanismo (INVU), para el acompañamiento técnico ante la propuesta de elaboración del Plan Regulador del Cantón de Santa Cruz, consultarías, talleres de inducción, entre otras, lo cual permitiría un proceso guiado en cada una de las etapas de la elaboración del Plan Regulador Integral Urbano-Costero.

• **Borrador Cartel Licitación confección del Plan Regulador Integral del Cantón de Santa Cruz:**

Preparación de borrador del cartel para la contratación de elaboración de Plan Regulador Costero y Urbano, siendo que se ha realizado el estudio preliminar de varios procesos llevados por otras municipalidades, esto a nivel de Planes Reguladores Urbanos, se carece de datos de este tipo de Planes Reguladores Costeros, lo que requeriría una coordinación más estrecha con el Instituto Costarricense de Turismo.

Informe Dirección de Ambiente.

Asunto: Informe de labores Dirección de Gestión Ambiental del 12 al 18 de abril de 2023

Respetable señor:

Reciba un cordial saludo y un sincero deseo de éxito en sus labores. A continuación, se detallan las actividades más relevantes de la Dirección de Gestión Ambiental durante la semana del 12 al 18 de abril.

Dirección de Gestión Ambiental

Departamento de Protección Ambiental

Brigada Municipal (BRIMUNI) en conjunto con Bomberos de Costa Rica y la Brigada de las Delicias (BRIDENA) atienden incendio forestal en sector Finca Santa Cecilia, Finca Montegrande y Moya los días 12 y 14 de abril.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023



El 15 de abril se apoyaron 4 limpiezas en playa organizadas por ASADA Potrero, Futuro Brillante, The Clean Wave y Comité de Bandera Azul Ecológica Playa Flamingo. Las limpiezas se realizaron en playa Penca, playa Puerto Viejo, playa Tamarindo y playa Flamingo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

El sábado 15 de abril se realizaron labores de limpieza en un vertedero localizado en Santa Rosa.



ANTES



DESPUÉS



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

Departamento de Servicios Urbanos Ambientales

Se inicio la prestación del servicio Aseo y limpieza de vías con la barredora en los siguientes sectores: Santa Cecilia y Barrio el Guarapo del cantón Santacruceño. Es de gran importancia para la Dirección de Gestión Ambiental el contar con este tipo de equipo y así ofrecer un mejor servicio de limpieza en los diferentes sectores del cantón.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023



Departamento Parque Tecnológico Ambiental

El jueves 14 de abril se recibió la visita de líderes comunales de la Región Brunca. Este grupo estuvo acompañado por el Alcalde de la Municipalidad de Buenos Aires, el señor José Rojas Méndez. El motivo de su visita: proyectar un Parque Tecnológico Ambiental en la Región Brunca.

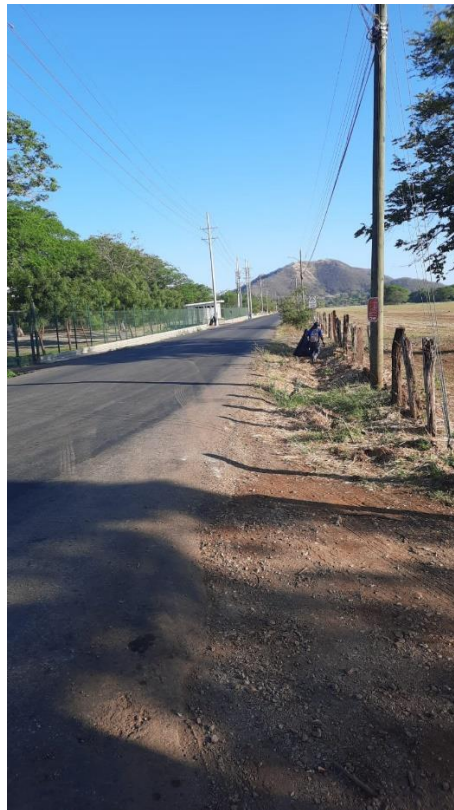


MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023



El sábado 15 de abril se limpió el camino público del área de influencia directa del PTA, entre el Centro de Convenciones de Coopeguanacaste y la plaza de fútbol de Bernabela. Se recolectaron 620 Kg que estaban inadecuadamente dispuestos a lo largo de dicha vía pública.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

Las ventas del CRRV por el momento en el mes de abril son de ₡2.138.305 y los colaboradores han procesado 37145 kilogramos.



Comunicados a la población

1. Estamos atravesando los días más calurosos y secos del año, rogamos a la población no hacer quemas. EVITEMOS LOS INCENDIOS FORESTALES, CUIDEMOS EL AGUA.

Cierre de la calle principal para los usuarios del Parque Tecnológico Ambiental utilizar ruta alterna por Bernabela.

ARTÍCULO 07. MOCIONES.

INCISO 01. Moción verbal presentada por la señora Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria: Esta moción va acorde con el informe del señor Alcalde, somos un cantón costero y necesitamos regular tanto nuestra costa como nuestra parte urbana y para eso la ley establece el mecanismo de los planes reguladores que él informó que se está trabajando en ello y que este Concejo ha apoyado desde el primer momentos, y como se ha hablado y conocemos que la tramitología para la aprobación de los planes reguladores tiene su escoyo y tiene su tiempo, con lo que hemos hablado en reiteradas ocasiones de recuperar los espacios públicos, siento que hoy dentro de lo que hablaba el compañero Macdonald y el señor Alcalde que nuestra zona costera es problemática una de ellas es playa Brasilito, en reiteradas ocasiones se ha señalado que existen



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

espacios en este momento que están siendo ocupados por personas para realizar actividades comerciales, pero también hay zonas que están deshabitadas y que la Municipalidad no ha intervenido en ellas y esas zonas también son problemáticas, en razón de esto mociono y espero que los compañeros me apoyen, para que el Departamento de Zona Marítimo Terrestre y Asesoría Jurídica establezcan un plan de intervención urgente en la zona publica de Brasilito a saber en dos puntos que están siendo problemáticos, que es el parqueo que se está utilizando en la franja contiguo a Camarón Dorado y en el espacio donde se encontraba restaurante Pininos, ahí es una letrina a cielo abierto hay gente que consume alcohol, incluso me han comentado los padres de familia que tiene varias situaciones riesgosas de personas que consumen cuando van a dejar a los niños a la Escuela, con la finalidad de recuperar esos espacios y poder mejorar la situación de cara a los visitantes y pobladores, para que tengan más tranquilidad en ese sentido, el informe lo ideal es que se presente en 10 días, hay muchos acuerdos tomados en concejos anteriores hay muchas comentarios realizados por la señora Sindica, incluso las organizaciones comunales del lugar, esos son insumos necesarios para poder hacer el informe.

-Señora Presidenta del Concejo Municipal: Importante como indica la señora Regidora, las dos solicitudes de la Asociación de Desarrollo Integral para que también puedan brindar un informe con recomendaciones en un plazo de 10 días, importante poder valorarla.

-Señora Maricell Rodríguez Rodríguez-Síndica Propietaria: Hay una situación que también se debe intervenir y el son los jetski que casi le pasan por arriba a las personas y esto es muy peligroso, lo que son esos espacios es bueno que los intervengan pero que sean en beneficio para la comunidad, como los baños que dono Reserva Conchal y que en este momento hay un cobro por el uso, también se debe revisar porque en donde estaba Pininos eso le pertenecía a un vecino y pagan los impuestos.

-Señora Presidenta del Concejo Municipal: Somete a votación la moción presentada, la moción es muy clara que el Departamento Zona Marítimo de las recomendaciones, también es importante que esas zonas puedan ser utilizadas para el beneficio de las comunidades y de las organizaciones.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Aprobar en todos sus extremos la moción presentada por la señora Ledis Peña Zúñiga. Se acuerda:

En plazo de 10 días, el Departamento de Zona Marítimo Terrestre y Asesoría Jurídica establezcan un plan de intervención urgente en la zona publica de Brasilito a saber en dos puntos que están siendo problemáticos, que es el parqueo que se está utilizando en la franja contiguo a Camarón Dorado y en el espacio donde se encontraba restaurante Pininos,

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Moción verbal presentado por el señor Omar Cruz Jiménez, indica:
-Señor Omar Cruz Jiménez-Regidor Propietario: Presento propuesta de REGLAMENTO PARA OTORGAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD DE SUJETOS PRIVADO PARA ADMINISTRAR FONDOS PÚBLICOS PARA EL CANTÓN DE SANTA CRUZ, considerando las propuesta de organizaciones como Cruz Roja y cuidados Paliativos, para que sea pasado Comisión de Gobierno y Administración, y para que la Administración presente un informe con recomendaciones y se socialice este este Reglamento y nos han llegar las observaciones, en un plazo de 15 días, o lo más pronto posible y así poder hacer convenios con entes privados que no lo tenemos en este momento, para que lo revisen y posterior la aprobación y su publicación para implementarlo.

-Señora Presidenta del Concejo: Sería trasladarlo directamente a la Alcaldía para que emite un criterio y recomendaciones, y ya posteriormente dictaminarlos.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Aprobar en todos sus extremos la moción presentada por el señor Omar Cruz Jimenez-Regidor Propietario. Se acuerda:

En plazo de 15 días, presente la Alcaldía criterio y recomendaciones sobre la propuesta de REGLAMENTO PARA OTORGAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD DE SUJETOS PRIVADO PARA ADMINISTRAR FONDOS PÚBLICOS PARA EL CANTÓN DE SANTA CRUZ. **ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

INCISO 03. Señora María de los Ángeles Vallejo Zúñiga-Regidora Suplente: El pasado 24 de marzo del presente año, se entregaron a primera etapa las casa de los Espabeles a este tiempo las personas no ha podido utilizarlas porque no tienen agua, hacen la consulta del poque se les atrasan tanto, ellos dicen que van a AyA que les responde que les va a poner el agua que les va a dar el NIS, y que ocho días después no les responden y así desde la fecha, lo que ellos más les preocupa es que el vandalismo está llegando, ellos apelan a que no pueden continuar pagando alquileres.

-Señora Presidenta del Concejo: Conversando con los compañeros seria darle el seguimiento con la institución respectiva que sería AyA, que se nos brinde un informe del porque el atraso, y dar un voto de apoyo a la gestión que están realizando, y que se nos indique los motivos del retraso de brindar el servicio, son personas que están necesitando sus casa que no pueden continuar pagando alquiler y que fueron beneficiadas con el bono, y sí requieren un apoyo adicional que esta Municipalidad puede brindar.

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario: Efectivamente ya a ellos les entregaron las casas, les dieron las escrituras, y les corresponde gestionar el servicio de agua, pero a pesar de que están los documentos y cumplen con los requisitos no se está facilitando la tramitación.

-Señora Presidenta del Concejo: Sería notificar esta moción a Presidencia Ejecutiva de AyA.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Aprobar en todos sus extremos la moción presentada por María de los Ángeles Vallejo Zúñiga-Regidora Suplente. **ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

INCISO 04. Lectura de moción promovida por el señor Macdonald Espinoza Ruiz Regidor Propietario, se transcribe:

Le separación de los residuos en la población santacruceña se ha incrementado positivamente durante los últimos dos años, esto gracias a los esfuerzos de la Municipalidad y grupos ambientales que se han ocupado de proteger los recursos naturales de su comunidad. Actualmente, la separación de los residuos es fundamental para mitigar las consecuencias del cambio climático y erradicar



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

los residuos plásticos que afectan los ecosistemas marinos de nuestro cantón, por esta razón consideramos pertinente que se fomente la cultura del reciclaje.

POR LO TANTO, MOCIONO: Solicitar a la Dirección de Gestión Ambiental la instalación centros de acopio en las comunidades que cuenten con grupos ambientales organizados para la gestión integral de residuos.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Aprobar en todos sus extremos la moción presentada por el señor Macdonald Espinoza Ruiz Regidor Propietario. Se acuerda:

Solicitar a la Dirección de Gestión Ambiental la instalación centros de acopio en las comunidades que cuenten con grupos ambientales organizados para la gestión integral de residuos.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05. Señora Presidenta del Concejo: Recordatorio de la mesa de trabajo programada para el 26 de abril a las 10:30 de la mañana para recibir a de la mañana, la visita de Comisionado de Seguridad Raúl Segura Bonilla Subdirección General de Fuerza Pública, para que confirmen con la señora Isabel Barrantes-Asistente de Presidencia, esto por son los que están en sus comunidades, los señores Síndicos Regidores y de la Alcaldía.

-Señor Omar Cruz Jiménez-Regidor Propietario: Considero que lo más oportuno es que se confirme en este momento las personas que va a poder asistir, esto para tener claro la asistencia, de lo contrario en el transcurso de la semana con las ocupaciones puede que no se logre, y la falta de asistencia hace que sea una reunión fracasada, lo que se busca es que sea de provecho.

-Señora Presidenta del Concejo: Los señores síndicos que puedan asistir que lo indiquen, levantando la mano se tendría representación de todos los Distritos excepto de 27 de Abril, de los señores regidores José Max chaves, Ledis Peña, Macdonald Espinoza, Jorge Rodríguez, y Efraín Obando, y el señor Alcalde, igual el espacio se encuentra disponible. Convocarles a sesión extraordinaria el próximo jueves a las 05 de la tarde para conocer el presupuesto extraordinario 01. Darle el espacio al señor Warner Rodríguez.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 16-2023
del 18 abril 2023

-Señor Warner Rodríguez Angulo-Regidor Suplente: Claro que al escuchar una reunión y una visita de esta a todos los que nos interesa el Cantón nos gustaría estar acá, no se cuáles fueron las condiciones para que fuese a esa hora, o si tenemos que someter a la hora que ellos pongan, porque tiempo es justo, me enojo con al gente de la Municipalidad que aún lo solicitan a la ora que pueden, cuando el servidor comunal tiene su trabajo entonces tenemos también que ponernos a ese lado y si en las próximas viene algún otro miembro de Gobierno que vengan un sábado que vengan después de las cinco de la tarde, y los que estamos interesados no sé qué vamos hacer pero algo aremos para estar acá, pero los que tiene esa posibilidad de habar con esta gente que le diga que vengan a una hora que las personas que pueden hablar y escuchar referente a los problemas del Cantón puedan asistir.

-Señora Presidenta del Concejo Municipal: Comprendo la posición de don Warner, pero es una solicitud con esa hora y fechas, es porque tienen gira en toda la Provincia ya está totalmente programado es algo que a nosotros nos están facilitando el espacio, es algo que totalmente se nos sale de la manos, no es algo que el Concejo este programando, más bien nos están brindando este espacio para estar presente y aprovecharlo, igualmente tomar como recomendación del señor Regidor en futuras solicitudes que nos brinden también como son funcionarios públicos también tienen sus agendas, en ese sentido sería para ese día y esa hora, para los señores regidores y síndicos, y si alguien de la ciudadanía quiere sumarse también lo pueden hacer.

ARTÍCULO 08. CIERRE.

INCISO 01. Señora Presidenta del Concejo, sin más asuntos cierra la sesión ordinaria dieciséis mil veintitrés al ser dieciocho horas cincuenta y nueve minutos del martes dieciocho del año dos mil veintitrés.

Msc. Maricela Moreno Rodríguez,
Presidenta del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.